



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



238900308000992155

EDICTO POR TRES DIAS.

El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Luján, a cargo del Dr. Alfredo José Reyes, Secretaría única a cargo de la Dra. María Leticia Rosso, hace saber que el día 28 de diciembre de 2023 procederá a la destrucción de 4679 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1937 y 2016 correspondientes a procesos, del fuero civil y comercial y de faltas y contravenciones, con los plazos establecidos en el art. 115 del Acuerdo 3397 cumplidos, conforme autorización de la Suprema Corte de Justicia N° 1488/23 (JP 05/2023). Asimismo se hace saber que los expedientes a ser destruidos se encuentran a disposición de los interesados a los efectos del art. 120 Ac. 3397 por el plazo de veinte (20) días corridos siguientes a la publicación de edictos (art. 119 del acuerdo 3397/08) en el Juzgado de Paz Letrado de Luján, del Departamento Judicial Mercedes, sito en calle San Martín 636 de la ciudad de Luján. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial, en el Diario "Tribuna del Pueblo" de la ciudad de Luján y en el sitio web de la SCBA, **en forma GRATUITA.**

Luján, Secretaría en el día de la firma digital

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 24/10/2023 10:09:28 - ROSSO Maria Leticia -
SECRETARIO



238900308000992155

JUZGADO DE PAZ - LUJAN



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



247000308000992188

Luján, en el día de la firma digital

Al Sr. Subsecretario de la
Subsecretaría de Comunicación y Medios
de la Suprema Corte de Justicia de la
Provincia de Buenos Aires
Dr. Ezequiel Ernesto Klass
prensa@scba.gov.ar
S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigir a Ud. el presente en mi carácter de Secretaria Letrada del Juzgado de Paz Letrado de Luján a cargo del Dr. Alfredo José Reyes, y conforme lo ordenado en el auto de fecha 18/10/23, a los efectos de solicitarle quiera tener a bien publicar por el término de tres días, el edicto que se adjunta a la presente, como asimismo se sirva informar la fecha de publicación del mismo.

Al agradecerle su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle con toda consideración.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 24/10/2023 10:23:48 - ROSSO Maria Leticia -
SECRETARIO





PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

247000308000992188

JUZGADO DE PAZ - LUJAN

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS